



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito  
Proyecto 7818 Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C.  
Versión 59 del 29-DICIEMBRE-2023  
Código BPIN 2020110010165

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)  
Estado INSCRITO el 10-Junio-2020, REGISTRADO el 20-Junio-2020  
Tipo de proyecto Servicios  
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI  
Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política  
Programa General 13 Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con las Entidades de la administración pública del orden nacional y distrital, realizar acciones conjuntas que ayuden al logro de los objetivos planteados  
En relación a los servidores públicos y contratistas de la Entidad como a las áreas a las que están vinculados, hacerlos partícipes de la planificación, ejecución y seguimiento de toda la actividad que conlleve la ejecución del proyecto.  
Dar cumplimiento al principio de publicidad, haciendo visible a la Ciudadanía, a través de los diferentes medios y canales de comunicación de la Entidad, los procesos para adquisición de bienes y servicios requeridos para la ejecución del proyecto.  
Divulgar a la comunidad educativa los productos y/o servicios resultantes del proyecto.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La problemática central que se define en este proyecto de inversión es la debilidad en la gestión y articulación institucional que se refleja en la prestación de servicios de soporte administrativo, logístico, en la implementación y cualificación de los procesos de gestión documental y en la atención a la ciudadanía, afectando la oportunidad y calidad de los servicios prestados a la comunidad educativa.  
Este proyecto se debe llevar a cabo porque La SED debe garantizar el servicio educativo en todas las localidades de Bogotá, aproximadamente a 800 Sedes Educativas, lo cual requiere adelantar las acciones necesarias para prestar los servicios de apoyo administrativo, logístico y de atención dirigidos a la comunidad educativa. Lo anterior, se dificulta en algunos casos por débil articulación interinstitucional entre los niveles central local e institucional. En este sentido, la ausencia de recursos tanto técnicos como financieros afecta la continuidad de la operación de la SED que no permitirían contar con el pago oportuno de servicios públicos, la no salvaguarda de los bienes y edificaciones de la entidad a través de servicios de vigilancia, y la afectación de otros servicios como aseo y cafetería, transporte de personal vinculado y arrendamientos de plantas físicas que se requieren como mínimos para la prestación del servicio educativo. Por otra parte, ante la ausencia o limitación de recursos físicos y económicos para la implementación de instrumentos archivísticos para los archivos de la SED, se generaría un atraso considerable en su aplicación, organización administración de los documentos. Así mismo la ausencia de canales adecuados para la atención ciudadana como procesos para su atención debidamente certificados bajo el sistema de gestión de la calidad, afectan la prestación del servicio educativo de cara a la ciudadanía.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto de inversión pretende Fortalecer la gestión institucional mediante la prestación de servicios de soporte administrativo, logístico y la implementación y cualificación de los procesos de gestión documental y de atención a la ciudadanía con criterios de oportunidad y calidad.  
La Secretaría de Educación, tiene dentro de sus pilares misionales el adecuado funcionamiento del 100 % de las Colegios Distritales, para ello demanda la prestación de servicios administrativos, logísticos, manejo documental y de



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito  
Proyecto 7818 Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C.  
Versión 59 del 29-DICIEMBRE-2023  
Código BPIN 2020110010165

atención ciudadana que soportan de manera transversal a la Entidad. Lo anterior se ve afectado en algunas oportunidades por la falta de articulación intrainstitucional de los diferentes actores que confluyen para la gestión de estos servicios afectando la oportunidad y calidad de los servicios prestados a la comunidad educativa, tales como servicios de vigilancia, aseo, cafetería, servicios públicos, transporte de personal vinculado a la secretaria y otros. Así mismo existe limitada infraestructura física propia de la Entidad afectando la prestación del servicio educativo, lo que requiere la gestión de arriendos de inmuebles. Por otra parte, y ante el alto volumen de producción documental que se administran y gestionan los archivos centrales, de gestión y archivos con posible carácter histórico, no se ha culminado la implementación de los instrumentos archivísticos, lo que dificulta contar con un modelo documental actualizado y completo para la entidad. Por ultimo y ante los altos volúmenes de requerimientos y solicitudes de la ciudadanía y ante la ausencia de recursos propios para su atención se requiere contar con servicios que soporten la atención a través de los diferentes canales de atención

### 6. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- 1 Fortalecer la gestion institucional mediante la prestación de servicios de soporte administrativo, logístico y la implementacion y cualificación de los procesos de gestion documental y de atencion a la ciudadanía con criterios de oportunidad y calidad.

#### Objetivo(s) específico(s)

- 1 Gestionar la operación de servicios administrativos y logísticos para el adecuado funcionamiento de la entidad, generando herramientas que permitan la articulación institucional, la cualificación de los procesos y el mejoramiento continuo de los servicios.
- 2 Continuar con la implementación del modelo institucional de gestión documental en la SED, con el fin de facilitar la adecuada organización y consulta de archivos y aportar a la preservación de la memoria institucional mediante la aplicación de los diferentes instrumentos archivísticos.
- 3 Fortalecer los procesos de atención ciudadana, mediante el uso de diferentes canales de atención y con certificación institucional en el Sistema de Gestión de Calidad.

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

| No.                                                                       | Proceso          | Magnitud | Unidad de medida | Descripción                                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------|------------------|----------|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b> |                  |          |                  |                                                                                                                         |
| 1                                                                         | Disponer en      | 364.00   | Sedes Educativas | los servicios de apoyo administrativo y logístico que faciliten su funcionamiento                                       |
| 2                                                                         | Proporcionar las | 75.00    | Plantas físicas  | para el funcionamiento de las sedes educativas en arrendamiento                                                         |
| 3                                                                         | Implementar el   | 0.50     | Modelo           | Institucional de Gestión Documental en la Secretaria de Educación del Distrito.                                         |
| 4                                                                         | Ejecutar las     | 98.00    | Experiencias     | de servicios en los canales de atención en la Secretaria de Educación del Distrito                                      |
| 5                                                                         | Fortalecer la    | 1.00     | Política         | de servicio al ciudadano a través del proceso de certificación institucional en el Sistema de Gestión de Calidad.       |
| 6                                                                         | Atender el       | 100.00   | porciento        | de solicitudes de arrendamiento de bienes inmuebles para la ampliación de oferta educativa.                             |
| 7                                                                         | Atender el       | 90.00    | porciento        | establecido como mínimo de las solicitudes recibidas por los ciudadanos a través de los diferentes canales de atención. |

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

| Descripción                                   | Presupuesto |         |         |         |         |           |
|-----------------------------------------------|-------------|---------|---------|---------|---------|-----------|
|                                               | 2020        | 2021    | 2022    | 2023    | 2024    | Total     |
| Servicios de apoyo administrativo y logístico | 38,875      | 410,886 | 411,245 | 443,774 | 490,665 | 1,795,445 |



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito  
Proyecto 7818 Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C.  
Versión 59 del 29-DICIEMBRE-2023  
Código BPIN 2020110010165

| Descripción                                            | Presupuesto |        |        |        |        | Total  |
|--------------------------------------------------------|-------------|--------|--------|--------|--------|--------|
|                                                        | 2020        | 2021   | 2022   | 2023   | 2024   |        |
| Arrendamientos                                         | 1,862       | 14,063 | 0      | 0      | 0      | 15,925 |
| Gestión documental                                     | 241         | 5,692  | 1,203  | 1,201  | 1,657  | 9,994  |
| Servicio a la ciudadanía                               | 1,446       | 4,398  | 0      | 0      | 0      | 5,844  |
| Certificación del proceso del servicio a la ciudadanía | 0           | 0      | 6      | 2      | 13     | 21     |
| Arrendamientos de sedes educativas                     | 0           | 0      | 14,488 | 16,234 | 16,802 | 47,524 |
| Servicio de atención a la ciudadanía                   | 0           | 0      | 2,843  | 4,796  | 4,445  | 12,084 |

### 9. FLUJO FINANCIERO

| CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023 |          |           |           |           | HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5 |                |
|------------------------------------------|----------|-----------|-----------|-----------|--------------------------------------|----------------|
| Ejecutado Planes anteriores              | 2020     | 2021      | 2022      | 2023      | 2024                                 | Total Proyecto |
| \$0                                      | \$42,424 | \$435,039 | \$429,785 | \$466,007 | \$513,582                            | \$1,886,837    |

### 10. POBLACION OBJETIVO

| Año  | Grupo de etario             | Hombres | Mujeres | Total   | Descripción |
|------|-----------------------------|---------|---------|---------|-------------|
| 2020 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 745,955 | Estudiantes |
| 2021 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 744,931 | Estudiantes |
| 2022 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 786,327 | Estudiantes |
| 2023 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 791,054 | Estudiantes |
| 2024 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 795,539 | Estudiantes |

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaqué
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristóbal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibón
- 10 Engativá
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Mártires
- 15 Antonio Nariño
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolívar
- 20 Sumapaz
- 77 Distrital



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito  
Proyecto 7818 Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C.  
Versión 59 del 29-DICIEMBRE-2023  
Código BPIN 2020110010165

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

| Estudio                                                                                                                                                                      | Nombre entidad estudio                                                         | Fecha estudio |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| 1 Decreto 330 del 2008: Por el cual se determinan los objetivos, la estructura, y las funciones de la Secretaría de Educación del Distrito, y se dictan otras disposiciones. | Alcaldía Mayor de Bogotá                                                       | 01-01-2008    |
| 2 Decreto 593 del 2017: Por el cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría de Educación del Distrito y se dictan otras disposiciones                      | Alcaldía Mayor de Bogotá                                                       | 03-01-2017    |
| 3 Plan de Desarrollo: Nuevo Contrato Social y Ambiental para el siglo XXI. Acuerdo XXX de 2020                                                                               | Alcaldía Mayor de Bogotá                                                       | 01-06-2020    |
| 4 Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad. Ley 1955 de 2019                                                                          | Presidencia de la República                                                    | 02-02-2019    |
| 5 Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG - Versión 2                                                                                                                 | Presidencia de la República- Consejo para la Gestión y Desempeño Institucional | 03-02-2018    |

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004  
Estructura funcional y de servicios - EFS  
Sistema de equipamientos urbanos

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
Plan maestro de equipamientos educativos

### 15. OBSERVACIONES

Se ajustan los recursos 2023 del proyecto atendiendo la Resolución 4201 del 29/11/2023, traslado entre proyectos de inversión de la SED.  
Se ajustan recursos 2024 con base a solicitud de anteproyecto de presupuesto ante SHD.  
Reducción de acuerdo a concepto favorable SDP 1-2023-83227 y Decreto 641 de 29 de diciembre de 2023

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ANA LUCIA ANGULO VILLAMIL  
Area DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
Cargo DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINIS  
Correo aangulov@educacionbogota.gov.co  
Teléfono(s) 3241000

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

|                                                                                                           |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?   | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?                                | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?            | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?                                | SI |



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito  
Proyecto 7818 Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C.  
Versión 59 del 29-DICIEMBRE-2023  
Código BPIN 2020110010165

### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

El proyecto cumple con los lineamientos metodológicos definidos por el gobierno nacional y distrital para la formulación y estructuración de los proyectos de inversión. Además, los objetivos y la estructura operacional definida por el proyecto tienen una relación directa con lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital ¿Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI¿, planteando soluciones efectivas y sostenibles a los problemas de la comunidad educativa del Distrito.

### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Juan Sebastian Contreras Bello  
Area Oficina Asesora de Planeación  
Cargo Jefe de Oficina Asesora  
Correo Jscontreras@educacionbogota.gov.co  
Teléfono 324 1000  
Fecha del concepto 20-JUN-2020

### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna